

REUNIONES CON LA JUNTA

Asistimos, con este número de nuestra REVISTA DE CALIDAD ASISTENCIAL, al nacimiento de una nueva sección con la que pretendemos establecer un canal de comunicación, dentro de la Sociedad Española de Calidad Asistencial (SECA), entre su junta directiva y el volumen, afortunadamente cada vez mayor, de socios.

Esta sección que hoy presentamos informará, puntualmente, de las reuniones, acuerdos, líneas de trabajo, iniciativas y cualquier actividad emanada o tratada por la junta y considerada de relevancia (y no de mero trámite) para el socio. Del mismo modo, recogerá las aportaciones que sus socios realicen a la junta directiva y que hayan sido objeto de debate.

Los motivos que justifican su creación son varios. En los últimos años, hemos asistido a una verdadera transformación de la Junta Directiva de la SECA en lo que se refiere a participación y representación. Así, la sucesiva incorporación de sociedades autonómicas al proyecto ha producido una duplicación, en la práctica, de sus componentes, al figurar en nuestros estatutos la incorporación, como miembros de pleno derecho de la junta, de los representantes oficiales de las sociedades con las que existen acuerdos formales de colaboración.

Este hecho ha sido de una enorme importancia para aportar nuevas ideas, nuevos puntos de vista y, por qué no decirlo, nuevos intereses que confieren una mayor pluralidad y necesidad de consenso a la toma de decisiones de esta junta. En este sentido, ha sido unánime el deseo de sus miembros de hacer partícipes a todos los socios a los que representan de ese debate, así como de comunicar, de primera mano, las conclusiones y las decisiones adoptadas.

Se cumple, así, otro de los objetivos marcados por esta junta: el de realizar una gestión caracterizada por la transparencia de sus acciones, potenciando, con honradez y fiabilidad, la comunicación y la participación, tal y como recoge nuestro Código Ético, recientemente publicado y difundido.

Finalmente, con esta nueva herramienta, pretendemos ayudar a mejorar el nivel democrático del funcionamiento de nuestra sociedad. Y no porque haya existido la más mínima duda a este respecto hasta el presente, sino porque las dificultades lógicas de encontrarnos y debatir conjuntamente en la única reunión anual, la Asamblea General, restaban algo de legitimidad (a nuestro juicio) a ese espíritu democrático que todos deseamos. Máxime, teniendo en cuenta el cuantitativamente (que no cualitativamente) bajo nivel de participación en ésta. Por ello, nuestra nueva web recogerá, en breve, un espacio de contacto donde el socio pueda comunicar, de forma inmediata, lo que quiera transmitir a «su» junta.

El formato que esperamos seguir se aleja un tanto del cada vez mayor, nivel y rigor científico del resto de secciones de nuestra Revista, para alcanzar el principal objetivo de esta sección: ser el órgano de comunicación de la sociedad. Por ello, no se pretende hacer una lista tediosa de los asuntos que deben comunicarse, sino intentar crear un espacio de diálogo, con un lenguaje claro, abierto, evitando en lo posible el formato de acta de reunión. Obviamente, tampoco pretende ser ni debe competir con la sección de «Noticias», tan bien desarrollada hasta ahora por su actual responsable.

Y como seguimos de «estreno», comenzemos comentando uno de los puntos más importantes debatidos en la última reunión de la junta, por la relación que tiene, precisamente, con esta nueva sección de comunicación: la nueva web de la sociedad.

Como todos conocéis ya, recientemente se ha diseñado una nueva página web (www.calidadasistencial.es) que, aunque ya operativa, todavía se encuentra «en pruebas» y, por tanto, con posibles oportunidades de mejora que, desde este momento, os invitamos a que identifiquéis y comuniquéis para llevarlas a cabo.

La nueva web es fruto de la colaboración entre SECA y todas las sociedades autonómicas y nace con el claro objetivo de mejorar la calidad de los contenidos y los servicios que puede ofrecer la página, así como por la necesidad de realizar una economía de escala entre todos sus «propietarios». Para ello, todos hemos sumado esfuerzos y hemos renunciado al lógico protagonismo de una web propia, del mismo modo que todos asumiremos sus costes, necesariamente proporcionales al nivel y volumen de servicios contratados.

Desde este momento, la nueva web va a contar con personal «propietario» del proceso de actualización y renovación, de crear ese valor añadido que necesita, así como de los nuevos servicios y demandas que vayan surgiendo por parte de sus usuarios. En ella, cada socio, independientemente de la sociedad de origen, contará con una cartera de servicios general: la biblioteca, la sala de prensa, los enlaces de interés, la revista, el área de socio, la agenda..., así como otros actualmente en estudio y de próxima creación.

Pero, además, contará con los servicios específicos de su sociedad de origen, para lo que dispondrá de una entrada para conocer las actividades desarrolladas en su comunidad, además de conocer el resto de aspectos formales de interés (quién compone la sociedad, cómo contactar...). Como ya puede observarse, se han creado páginas específicas para cada una de las sociedades integrantes, aunque su nivel de desarrollo no es todavía homogéneo.

Obviamente, cualquier socio, independientemente de su sociedad de origen, dispondrá de todos los servicios de interés general, por lo que se evita cualquier suspicacia que pudiera surgir en este sentido respecto a agravios comparativos en las prestaciones de la web. Es más, los servicios adicionales que puedan contratarse redundarán en beneficio de todos al hacer de la página un referente del mundo de la calidad. Como ejemplos de esta «externalidad» podrían citarse los de las Sociedades Murciana y Andaluza, que han ubicado en ella sus próximos congresos, con lo que han incrementado el número de visitas de ésta sin coste alguno para el resto de socios, ya que se abona por la tesorería correspondiente.

En definitiva, hemos querido introducir un nuevo espacio de comunicación entre todos los integrantes de SECA utilizando su propia Revista. No pretendemos, únicamente, que os asoméis a la ventana de la sala de reuniones de la junta directiva: queremos que paséis a la sala. Ya nos diréis si tiene sentido o si es útil. Desde este momento, os invitamos a sumaros a la reunión.

Junta Directiva de la Sociedad Española de Calidad Asistencial